

# DIARIO COSTARRICENSE.

PERIODICO GENERAL E INDEPENDIENTE.



<b>Dirección:</b> Oficina situada frente al Parque Central. C. DEL GRAL. FERNÁNDEZ, N. 30, S.	EDITOR, Rafael Carranza.	ADMINISTRADOR, Tranquilino Chacon.	AGENTE GRAL., Adolfo Salazar.	<b>Precios.</b> Numero suelto ..... 0-10 cs. Susc. por mes. .... 1-00 " " trimestre 2-50
San José, domingo 10 de junio de 1888.				

## Despedida.

De los amigos y clientes que no me sea posible despedirme personalmente, lo hago por este medio, y les pido órdenes para Europa en donde permaneceré como un año, pudiendo tener la seguridad de que cualquier orden que se me dé la cumpliré con el mayor gusto.

San José, Junio 6 de 1888.

*Maximiliano Bansen.*

## AVISO

Durante mi ausencia de la República, dejo encargado de mis negocios con poder generalísimo á don Guillermo Steinworth.

San José, junio 6 de 1888.

MAXIMILIANO BANSEN.

## Academia de Contabilidad

de 6 a 9 p. m.

PARA LOS SEÑORES EMPLEADOS Y DEPENDIENTES.

Sistema práctico de oficinas y toda clase de transacciones mercantiles.

Materias de enseñanza: Teneduría de Libros. Códigos de Comercio y Fiscal. Aritmética y Geografía Mercantil. Economía Política y estudios sobre los artículos de importación y exportación.

Para más informes dirigirse á los señores PRICE & ALVARADO.

San José, junio 1.º de 1888.

F. A. ALVARADO.

30—6

## AVISO.

La que suscribe hace saber que desde la fecha de la publicación del presente aviso, queda retirado el poder general que le tiene otorgado á don Liborio Alvarado, vecino de la Ciudad de Heredia, y por el mismo hecho, toda gestión que con él hiciera el Sr. Alvarado, es nula y de ningún valor.

San Mateo, Junio 6 de 1888.

JULIANA MORA DE RODRIGUEZ.

## NEGOCIO.

Vendo almácigo de café de buena clase en mi hacienda de las "Pavas."

San José, junio 4 de 1888.

4 v. 2. *Andrés Retana.*

## ¡NOVEDAD!

**Rafael Vargas R.**

Calle del Comercio, N.º 50

acaba de recibir puros salvadoreños, que vende por mayor y al menudeo á precios sin competencia. También manteca extranjera marca de globo en latas de 5 libras. Es magnífica. Probar es el todo.

10 v. 2

## SE ALQUILA.

La casa de habitación del que suscribe, propia para una familia numerosa, y está bien situada.

*Demetrio Tinoco* 3 v 1.

## AVISO.

Habiendo vendido la "Botica de San José" á los señores doctores Soto y Justiniani, y por tener que ausentarme de la República, ruego á mis clientes se sirvan solicitar desde hoy los servicios de estos mis distinguidos colegas. Las facturas serán despachadas en este establecimiento con la misma prontitud de antes.

San José, junio 6 de 1888.

3 v. 1 *Maximiliano Bansen.*

# The Bergner & Engel

BREWING COMPANY OF

PHILADELPHIA.

Exporta varias clases de cerveza, entre las cuales ha llamado extraordinariamente la atención la famosa

## "TANNHAEUSER"

por ser la mejor de todas las cervezas. Estando elaborada con los mejores productos, ha sido recomendada por los médicos como tónico, y para uso de familia.

Unico agente en Costa Rica,

JOHN TAYLOR.

*Limón.*

10 v. 1

# Hotel Italo-Americano.

SITUADO EN LA CALLE DEL TEATRO, NÚM. 6.

Este nuevo establecimiento instalado de la manera más conveniente bajo todos conceptos, ofrece al público un magnífico y esmerado servicio. Sue favorecedores encontrarán en él mayor amabilidad tanto en su propietario como en los demás empleados de la casa.

Para mayor comodidad del público se ha dispuesto introducir un sistema nuevo en el país, el cual consiste en el servicio á la carta. Acudir, pues á este nuevo hotel y se verán satisfechos los gustos más delicados.

Vinos de primera clase y un surtido completo de licores extranjeros y del país.

**Emilio D Chiappe,**  
*Propietario.*



## ALMANAQUE

JUNIO DE 1888.

Este mes tiene 30 días.

DOMINGO 10.—Santos Crispulo y Restituto, mártires, santos Basílicos y compañeros, mártires, santa Margarita, reina y patrona de Escocia, santos Mauricio, abad y Zacarías, mártires.

LUNES 11.—San Bernabé, apóstol, santos Felipe y Fortunato, hermanos, mártires, san Paricio, confesor.—Dedicación de la Iglesia de Heredia consagrada por el Delegado Apostólico Ilmo. señor Obispo de Abydos.

## DIARIO COSTARRICENSE.

## LA GORRA.

Regularmente el domingo es el día que se come y se bebe de gorra, puesto que no se trabaja. Sumergido sin irme muy á fondo en esta consideración, se me ha ocurrido escribir un artículo de gorra.

Uno de tantos diccionarios nos dice: "La gorra es parte del traje ó vestido del hombre, que sirve para cubrir la cabeza; y cuya figura varía extraordinariamente."

Hoy el uso de la gorra está generalizado solamente entre los empleados del Gobierno.

Los militares tienen obligación forzosa de usarla y los señores de capi y los señores también la usan en diferente forma, sin dejarles de ser obligatoria.

Pero aparte de la gorra que se usa como un distintivo en el uniforme, hay también en el Gobierno y en todas partes individuos muy amigos de la gorra.

Hay empleados que pasan el tiempo sin cumplir religiosamente con su obligación, ya charlando ó ya borroneando papel en la oficina, es incuestionable que estos ganan el sueldo de gorra.

Hay Jefes que jamás visitan un cuartel y que viven paseando por las calles, solamente luciendo la gorra.

Hay varias sesiones en que los padres de la patria cobran su dieta de gorra.

En fin, el empleo es preferido y buscado por todos, porque á esta sombra se puede vivir de gorra.

Pero aparte de los que viven del presupuesto ¿cuántos no pasan de gorra?

Un tinterillo, por ejemplo, tiene establecida su trampa, patrocinada por un abogado ó notario público de partida, allí entra el pobre campesino y como una triste mosca enredada en telaraña, deja lo que lleva en el bolsillo pagando el más simple negocio que tenga que intervenir con la justicia; ¿quién se atrevería á negar que estos son explotadores de la gorra?

Un empírico, arregla su botiquín ambulante y recorre todas las villas y aldeas donde logra por medio de su charla realizar sus efectos de farmacia con peligro de la vida ajena. Este, el más peligroso de los aficionados de Galeno, no la pasa de gorra.

Los que á las horas del trabajo están en los hoteles y establecimientos públicos con el taco en la mano, un puro en la boca y una copa de ron á la orden, ¿no son miembros podridos de la sociedad que viven, juegan, beben y fuman de gorra?

Los pobres de levita que no tienen oficio, capital é industria conocidos, ¿no son una plaga social que pasan de la gorra?

En fin, si nos pusieramos á examinar escrupulosamente cómo y de qué pasa una gran parte de los que habitan este pícaro mundo, encontraríamos que los pocos productores, sostienen á un sin número de consumidores que viven de gorra.

Aunque el bello sexo ha dado últimamente en usar la gorra, no entramos en pormenores porque nunca les falta mejor medio de pasar.

A los que no podemos perdonar jamás y que de seguro se condenan, son los que leen da gorra.

F. L.

## ARIEDADES.

**Muy bien.** Ayer comenzó á salir oficialmente el "Diario de las sesiones del Congreso." Se ha llenado una necesidad que reclamaba el buen servicio público. Medidas de esta naturaleza no podemos menos de aplaudirlas. Nosotros fuimos los primeros en publicar una revista diaria del Congreso, pero careciendo de muchos elementos que al Gobierno sobran. Sin embargo, hemos continuado nuestro trabajo y persistiremos, porque á la narración de lo que ocurra en el Congreso hay muchos veces que agregar algunos comentarios que no se podrían publicar de un modo oficial.

**Correo.** Mañana á las 2 y media p. m., se despachará correspondencia para Europa y EE. UU. de América, vía Limón y por el vapor "Foxhall."

**Teatro.** Dijimos ayer en "El Tío Simón" que todos los miembros de la compañía del señor Azuaga habían demostrado en la función, "Otro gallo le cantara," del jueves, mejores disposiciones para lo cómico; y hoy, al confirmar nuestro juicio, no podemos menos de recomendar para su representación comedias como el *Octavo no mentir*, *El esclavo de su culpa*, *El nudo Gordiano*, *El movimiento continuo*, *Inocencia* etc. etc., piezas en que la compañía puede lucirse y con las cuales, no lo dudamos, se proporcionarán á nuestra sociedad ratos de verdadero solaz.

**La casa The Bergner & Engel Brewing company of Philadelphia** exporta, como se anuncia en su lugar correspondiente, cerveza superior de varias clases, entre las que figura la denominada "Pannhaeuser" la cual, por estar hecha de los mejores productos, ha sido recomendada por los doctores como medicinal. El agente único en Costa Rica es Mr. Jhon Taylor, quien siempre está dispuesto á prestar sus servicios en la empresa referida, con el mayor esmero y satisfacción.

**Muy feliz viaje y pronto regreso deseamos á los señores doctor Bansen y don Ernesto Rohrmoser, que han partido para el exterior.**

No son muertos los que en dulce calma  
La paz disfrutan de la tumba fría,  
Muertos son los q' tienen muerta el alma  
Y viven todavía.

\*\*

No son muertos, no, los que reciben  
Rayos de luz en sus despojos yertos:  
Los que mueren con honra son los vivos,  
Los que viven sin honra son los muertos.

**Por** haber llegado tarde ayer, la correspondencia de Alajuela, no nos ha sido posible publicarla en este número; pero lo haremos sin falta el martes próximo.

## QUINTILLAS

Si en lugar de la tontera  
Yo de vivo la picara,  
Y así, por mi linda cara  
Todo el mundo me atendiera,

Otro gallo me cantara,  
Y si en lugar del trabajo

Yo de vago me pasara,  
Y por las calles paseara  
Vestido siempre de majo,  
Otro gallo me cantara.

O si acaso algún destino  
De esos gordos me encontrara,

O con misiones topara  
Para tomar mi camino,

Otro gallo me cantara.  
Si lo que llaman Nación

Los servicios me premiara,  
Y el Soberano aprobara

Una gordilla pensión,  
Otro gallo me cantara.

Si me hicieran Diputado,  
Aunque todo lo aprobara

Y la barra me silvara,  
Estando remunerado

Otro gallo me cantara.  
Si encontrara una Cartera

Que de apuros me sacara,  
Y mis deudas cancelara

Aunque la de Hacienda fuera,  
Otro gallo me cantara.

Si fuera un hombre de Estado  
La vida no me amargara,

Y si este estado tomara,  
Que no fuera el del casado

Otro gallo me cantara.

F. L.

CARLOS MONSELET, el escritor francés emulo de Brillat-Savarin, el más grande de los gastrónomos, ha inaugurado, hace poco, la Exposición Culinaria en París. Examinando todos los deliciosos manjares que atestiguaban el talento y la superioridad de la cocina Francesa, exclamó: ¡Ah! cuántas delicias me rodean! ¡Qué lástima no tener un estómago de acero y la sangre de la gota! Pues, un amigo oyendo esto le mandó en seguida como regalo una botella de Limoside Oppenheimer, porque es el mejor remedio contra los excesos de la comida, y para espeler todos los humores que suelen engendrar la gota y el reumatismo. Una cucharada de Limosina todas las mañanas ha salvado la vida á más de uno.

**Minuta** de los acuerdos publicados en "La Gaceta" del viernes de esta semana.

1.—Declárase sin lugar la conmutación de la pena de presidio impuesta á Buenaven-



tura Castro Sánchez por el delito de lesiones, y rebájase la quinta parte de la expresada pena.

2.—Resolviendo una solicitud de los señores Piza & Cia. acuérdate que el "Double extrait of moxie," para el efecto de la imposición de sus derechos, se considere comprendido en la partida 27, clase 3<sup>a</sup> del Arancel de Aduanas, y se afore, en consecuencia, á razón de once centavos Kilo.

3.—Encárgase interinamente la dirección de las escuelas de varones de Sarchí-Norte de Grecia y de mujeres de Desamparados de Alajuela, á los señores don Federico Sellem y doña Julia de Vargas, respectivamente.

## COMUNICADOS.

**Enlace.** Hoy á las 6 a. m. se efectuó en la Iglesia de la Merced el feliz enlace del estimable caballero don Julio Umaña, con la apreciable y distinguida señorita Rafaela Cordero.

Muy digno de felicitarse cordialmente á esta pareja, por el buen gusto y feliz acierto con se ha unido, para seguir por la senda sagrada de la virtud.

Muy brillantes y dignas de toda honra y elogio son las muy merecidas cualidades que ellos merecen, para cumplir sinceramente con el deber moral, social y cristiano que hoy han contraído.

Suplico á los recién casados acepten mi enhorabuena por su feliz enlace y deséoles brote entre ellos la fuente inagotable de la felicidad y la paz.

RAMÓN ROJAS G.

Señor don Antonio C. de Janón G.  
San José.

Atenas, Junio 7 de 1888.

Muy señor mío:

Movido por la simpatía que me causa la expresión del libre pensamiento, escribo á U. la presente para demostrarle mi agradecimiento por el bien que ha hecho á mi patria al dar expansión á sus ideas en "El Siglo XIX" periódico que U. tan dignamente redacta.

He visto lo que por ello le ha sucedido en la ciudad de Heredia, y me ha dado indignación, al ver como se portan ciertas criaturas humanas, especie de monstruos que salen de sus madrigueras á impedir la luz, como que si esta pudiera impedirse. Acostumbrados á estar en la oscuridad de la mentira y del engaño, no pueden soportar los rayos de luz de la verdad.

Lástima da, que personas de tanta virilidad para sostener el error no procuren averiguar cuales son las creencias de todo el Mundo, cual sera la mejor y qué son todas ellas.

La SANTA Biblia da material suficiente para averiguar la verdad de la nuestra, mejor dicho, de la protegida por la Nación, ya que creen muchos ser la verdadera; en cuanto á los dogmas, sabido es que todos los que creen en el Catolicismo Romano, no hallan buena ni la verdadera Cristiana.

En esta República hay muchos que opinan con sus ideas, pero son de los que se privan de dar á conocer el error al vecino, sabiendo que le hacen un bien: más todavía, fingen creer en todo; de allí mi agradecimiento hacia U. que ha hecho lo que haría si pudiera.

Si señor de Janón G. aunque no tengo el gusto de conocerlo nada mas que por sus escritos, suplicole en nombre de la civilización, el progreso y la confraternidad que debe haber en las personas de ideas elevadas y generales, no desmaye en la ardua tarea que se ha propuesto llevar á cabo. Yo procuraré dentro los límites de mis escasas facultades intelectuales, ayudarlo en su misión, siquiera sea procurando dar mas circulación á su periódico.

De U. afmo servidor,  
Isidoro Ramirez,

Señor don Isidoro Ramirez.

Atenas.

Muy señor mío:

Con verdadero agradecimiento contesto su apreciable de fecha 7 del presente.

Nunca he desconfiado del éxito que tienen que al-

canzar las ideas civilizadoras por las cuales luchan y se sacrifican los hombres de la verdadera religión: la religión de la conciencia.

Perfectamente conozco que todo el que por amor al bien de sus semejantes dé un paso siquiera en la senda llena de tinieblas, aunque con la luz en la mano, tropezará con obstáculos y caerá muchas veces á los golpes infames de los enemigos que velan en el antro terrible del crimen, expiando la hora de la venganza cruel.

La lucha con el fanatismo es gigantesca.

Es lucha á muerte á los criminales que matan la conciencia de la juventud depositando en ella el misterio letal del error.

Es combate con armas inferiores, pero con el apoyo de la razón y de la justicia.

Mientras vivimos, nuestras fuerzas á veces se debilitan; pero al pensar que todo martirio alcanza una aureola y que la posteridad inscribirá nuestra nombre con la tinta indeleble de la gratitud en el fondo de su corazón, nos sentimos robustecidos y consideramos los rudos ataques de los esbirros clericales, necesarios como las sombras en un cuadro q' realza el mérito del conjunto.

Cuando no hay conciencia tranquila, no se desafían las tempestades de la ira brutal, sino que se esconde el precito entre la gente más oscura.

Yo busco la luz y quiero bañarme con sus divinos resplandores.

Perdono á mis enemigos en el fondo de mi conciencia y haría cualquier sacrificio si él fuera bastante á arrancar á esos infelices de la mala senda que cruzan, alucinados por unos dogmas que son mentira y por unas ceremonias que son una farza.

El resultado de esos dogmas y ceremonias es la desigualdad entre los hombres por medio de la explotación del trabajo del pobre y el crimen que se comete en nombre de Dios destruyendo á los verdaderos apóstoles del progreso y del bien para llegar, por esa senda cubierta de sangre, al cielo quimérico forjado por los ambiciosos de riqueza material.

Las ideas que encierra su carta son bastantes - crear en mí la más poderosa simpatía hasta considerarlo capaz de la más noble acción y adornado de las más bellas virtudes.

Me es grato suscribirme de el señor Isidoro Ramirez afmo amigo y servidor,

Antonio C. de Janón G.

San José, junio 9 de 1888.

—56—

trimonio había tenido. Educóla con el mayor esmero, no confiándola á personas extrañas ó poniéndola en un colegio donde crecería sin sentir la poderosa influencia del amor paternal, sino inspirándole sus propias ideas, instruyéndola él mismo en los principios de la más sana moral que enseñaba con el ejemplo y no con la palabra.

De este modo, y ejerciendo una vigilancia continua para evitar que adquiriera relaciones perjudiciales, separándola del trato de las personas frívolas, y aficionándola á la lectura de buenos libros, consiguió formar su corazón hasta ponerlo á cubierto de las acechanzas del mundo.

A los catorce años poseía Elisa el juicio y gravedad de una mujer de veinticinco. Por este tiempo su padre trabó amistad íntima con don Ricardo Alvarez en un viaje que hizo á Guatemala donde éste se hallaba establecido.—La semejanza de caracteres transformó esa amistad en un afecto verdaderamente fraternal; más por desgracia duró muy poco la alianza de los dos comerciantes, y dos años después, cuando don Ricardo fijó de nuevo su residencia en San José, encontró á su amigo agonizante y bastante mal de negocios.

En vano quiso auxiliarle con su dinero y aconsejarle paciencia en los padecimientos; al poco tiempo falleció el pobre, desesperado por no haber alcanzado para su hija el bienestar que ambicionaba, y recomendándola á la generosidad de don Ricardo.

Elisa no tenía parientes ni amigas íntimas: á la muerte de su padre se encontró desposeída de casi toda su hacienda por una nube de acreedores implacables, y le fué forzoso aceptar la protección del único amigo del autor de sus días.

—53—

terno, y sólo conseguí que me tachara de irreligioso y atrajera sobre mí la desconfianza cuando no la enemistad de las personas timoratas. Desde entonces no volví á poner los pies en esta casa, desgracia que no puedo sentir en manera alguna pues creo que nunca habría hecho buenas migas con ese clérigo.

Lo que extraño muchísimo es que doña Leocadia y el preceptor, que son dos hechuras suyas, continúen visitándome á pesar de lo ocurrido."

"Antonio venía antes con más frecuencia, acompañado de su hija Magdalena á quien Elisa daba lecciones tres veces por semana; pero sucedió en esto que el maestro menudeó *casualmente* sus visitas, y también *casualmente* se quedaba para acompañar á mi viejo amigo hasta su casa; de tal suerte que éste creyó conveniente privarnos de su grata presencia para evitar la de aquel intruso."

—Y tan intruso, interrumpió Antonio montado en cólera, que á no ser porque siempre se presenta en mi casa abroquelado con el señor cura, ya lo habría echado con cajas destempladas."—¿Puede figurarse el muy zote que mi hija llegaría á dar su mano á un hombre como él, sin porvenir ni medios para sostener una familia decentemente?"

Al oír á mi principal expresarse en estos términos me puse de seguro encendido como una amapola.

¡Si él hubiese oído la conversación que tuve ayer con Magdalena! Si hubiese escuchado la declaración en toda regla que le hice, abusando así de la generosa hospitalidad con que me recibió en su casa!

Para ocultar mi turbación me puse á examinar la biblioteca que en lujosos estantes se hallaba colocada cerca de la ventana: noté que eran casi los mismos libros que había encontrado en las habitaciones de An-



**LIMOSINA**

DE OPPENHEIMER.

**Bebida efervescente, Refrescante, Agradable.**

VERDADERO DEPURATIVO DE LA SANGRE, espela la ACRITUD y los HUMORES. Cura las INDIGESTIONES, las ENFERMEDADES del ESTOMAGO y del HIGADO, la BILIS, la GOTA, el REUMATISMO, la INFLAMACIÓN, la CALENTURA, la FIEBRE TIFOIDEA, la JAQUECA, la DISPEPSIA, el ASMA, los ECZEMAS y EMPEINES. Quita los BARROS y los GRANOS—previene las EPIDEMIAS y la FIEBRE AMARILLA.

Deposito:—3, Sun Street, Londres, y todas las Boticas.

**AGUA**

DE

**CHAMILY.**

La Delicia del Tocador.

La Mejor para el baño.

**UNA FUENTE DE PLACER.**

ZENO &amp; Co., LONDRES.

**EXTRACTOS**

PARA EL PAÑUELO DE

**ZENO & CO.,**

LONDRES.

**OPOPONAX**

DAPHNE WHITE ROSE YLANG.

Los mas suaves y persistentes.

Deposito en todos los buenos establecimientos.

**LA COSTARRICENSE.**

Fabrica de sellos de caucho, establecida en  
**ALAJUELA EN 1880.**

El propietario de esta fábrica, encontrándose en aptitud de satisfacer todos los gustos, anuncia que se hace cargo de trabajos en caucho, cualesquiera que sean, y especialmente de sellos para oficinas de toda clase y forma y para personas particulares.

Como cuenta además con la importante cooperación del grabador del Gobierno, don Cruz Blanco, tan conocido por su competencia, se compromete á mandar hacer facsímiles de rúbricas, sellos finos en cualquier metal, como se soliciten y para todos usos; monogramas, tan usados hoy en sobres y cartas y para marcar ropa, fabricación de boletos para haciendas de café, tan perfectos como moneda, grabados en alhajas de oro, plata y níquel, ejecutados como en Europa, y en objetos de servicio de mesa, relojes, cortaplumas, etc. etc.

Se graban en hondo moldes para hacer hostias, y en resumen, puede hacerse cualquier trabajo que se relacione con el arte del grabador, garantizando puntualidad y esmero en los pedidos y duración en las obras.

Alajuela, junio 9 de 1888.

6 v. 1

Teófilo Sibaja G.

**BIBLIOTECA DE  
G. RICHMOND.**

*Se alquilan obras en varios idiomas a diez centavos el tomo por semana.*

25 v. 4

**TRASLACION****LA RELOJERIA AMERICANA**

ha trasladado á la casa N<sup>o</sup> 10 Sur, calle del Gral. Fernández.

Como siempre, ofrece un inmenso surtido de joyas de todas clases, que vende á precios sin competencia.

San José, 25 de mayo de 1888

8 v 5

—54—

tonio, lo que me confirmó más en la creencia de que la ilustración que éste había adquirido en San Pedro provenía del continuo roce con aquella digna familia.

Don Ricardo y su esposa se me acercaron en ese momento, y después de haber hablado de las magníficas obras que estaba yo examinando, me dijo el primero:

—“De mañana en adelante formarás parte de nuestra tertulia de familia, si es posible diariamente. He hablado con tu jefe á este respecto, y me ha prometido que todas las tardes pondrá un caballo á tu disposición y aún te acompañará siempre que le sea posible.”

—No se apure por nuestra exigencia, añadió Elisa en tono festivo: procuraremos hacerle, si no gratas por lo menos llevaderas las veladas á que desde ahora le condenamos. Nosotros poseemos el único piano que hay en el pueblo: usted, según me han dicho, es un profesor consumado; yo también toco y canto algo; mi esposo y Antonio, aunque no saben distinguir una *mínima* de una *corchea*, tienen suficiente talento musical para constituir un auditorio excelente, y la benevolencia bastante para disimular la pobreza de nuestros conciertos.”

—Además, prosiguió don Ricardo, las reuniones tendrán un carácter esencialmente literario, cosa que no te disgustará, pues creo que quemas incienso en el altar de las musas: así cuando te fastidie la música, podremos comentar alguna poesía, leer novelas ó recitar nuestras composiciones originales; pues yo también aspiré en mis mocedades á los laureles de Petrarca y todavía en los ratos de ocio emborrongo algunas cuartillas.”

No podía don Ricardo proponerme cosa que fuese

—55—

más de mi agrado; acepté sin vacilar, prometiendo ser puntual no obstante mis ocupaciones, y en seguida le pedí permiso para retirarme pues eran ya las tres de la tarde.

No consintieron en que los dejase antes de comer, y fué preciso condescender no obstante el deseo que tenía de volver á casa y ver á Magdalena.

A las seis de la tarde salimos por fin de la hacienda Antonio y yo: don Ricardo fué á acompañarnos hasta el portón, y al despedirnos le hicimos formal promesa de volver al día siguiente.

Grande era mi impaciencia por saber la historia del matrimonio de Elisa, pues aunque don Ricardo me había ofrecido referírmela durante el paseo, lo olvidó distraído completamente por las observaciones financieras y agronómicas de Antonio.

Caminando, pues, interrogué á mi compañero acerca de ese punto, manifestándole la extrañeza que me causaba la diferencia de edades entre ambos esposos; pero lo que Antonio me refirió, bien merece capítulo aparte.

VII.

31 de agosto.

El padre de Elisa, comerciante acaudalado y muy conocido en San José por su probidad y obras caritativas, había perdido á su esposa cuando Elisa contaba apenas tres años. Fácil es concebir el cariño que profesaría á su hija, siendo esta la única que de su ma-